

ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral



María de Letre Vallejo

Nº 47. Santiago, Chile, 1º marzo 2019

Salvo indicación expresa en otro sentido, las investigaciones que se publican en *Archivo Masónico* son realizadas por Manuel Romo Sánchez.

Versión digital en:

<https://romosanchez.wordpress.com/>

E-mail: manuel.romo@gmail.cl

Facebook: <http://www.facebook.com/ArchivoMasonico>

María de Letre Vallejo

Impulsora de la Masonería Femenina en Chile



Fotografía de María de Letre en 1934¹

María de Letre Vallejo nació en Sama de Langreo, Asturias, el 25 de marzo de 1901.

Contrajo matrimonio, presumiblemente en Madrid, con Fernando Pinacho Flores, quien falleció a los 35 años de edad, el 1° de enero de 1929.

Fernando Pinacho Flores era “funcionario del Ayuntamiento de Madrid, persona estimadísima por sus excelentes cualidades”.²

Militante comunista y deportista

En 1930, María de Letre se había incorporado al Partido Comunista Español.³

Al respecto recordaría en una entrevista:

Cuando me quedé viuda, me interesó la política y después de leer varios folletos de ideología de los diferentes partidos políticos, el que más me interesó y tenía más afinidad con mi forma de pensar era el PCE.⁴

¹ Juan G. Olmedilla. “Primavera en la nieve. María de Letre, campeona de esquíes del Club Alpino, hace compatibles su cuidado del hogar y su amor a los hijos con la devoción y la práctica del deporte... Y nos habla de Rusia y de Italia”. Crónica. Revista de la Semana. Año VI. N°231. Madrid, 15 de abril de 1934.

² La Voz. Año X, N°2500. Madrid, 2 enero 1929.

³ Dolores Ruiz-Berdun y Alberto Gomis Blanco. Compromiso social y género: La historia de las matronas en España en la Segunda República, la Guerra Civil y la Autarquía (1931-1955). Alcalá de Henares, Excelentísimo ayuntamiento de Alcalá de Henares, Premio de Investigación María Isidra de Guzmán 2016, 2017. XXI edición, p. 204.

⁴ Pilar Domínguez Prats. Mujeres españolas exiliadas en México (1939-1950). Memoria para optar al grado de doctor. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Contemporánea, 1994, pág. 47.

Su otra pasión era el esquí, práctica que realizaba como integrante del Club Alpino.

En el campeonato de esta disciplina realizado en la Sierra de Guadarrama en marzo de 1934, en carrera de fondo femenina obtuvo el quinto lugar, con un tiempo de 33 minutos y 3 segundos.⁵

Por ese entonces, era madre de dos hijos y estudiaba Derecho.

En una entrevista que le hizo la revista *Crónica*, de Madrid, en abril de 1934, a propósito de su vida deportiva y de un reciente viaje que había realizado a Rusia, el periodista Juan G. Omedilla la describió diciendo:

María de Letre, hogareña y deportiva, que sin dejar de ser en todo momento muy mujer, quintaesencia de feminidad, sabe por temperamento armonizarlo todo, aun lo más opuesto, en su corazón, perfectamente equilibrado con un ritmo regular de sístole y diástole: el amor a los hijos y el alpinismo; la vida de sociedad y el espíritu revolucionario.

Por ese entonces, decía el periodista, la joven deportista rondaba “la cumbre” de los 30 años y solo desde hacía dos se dedicaba a la práctica del esquí. Antes de eso, había hecho excursionismo y natación. Otra de sus aficiones era el violín, gracias – expresó – a que su familia era “tradicionalmente de virtuosos en la música”.

Agregó en seguida:

No obstante, ahora que ya he encontrado mi camino, mi vocación, puedo asegurarle que solo dos actividades me atraen: en lo físico, el esquiar, y en lo intelectual, mis estudios de la carrera de Leyes. Pienso terminarla en dos años, como he hecho con el Bachillerato. Y luego aplicarme a la defensa de la justicia; pero no fría e imparcialmente, sino apasionadamente, en favor de los pobres, de los humildes, de los desventurados, de los que verdaderamente tienen hambre de justicia.

En esta entrevista de 1934, María de Letre mostraba su interés por la condición de la mujer y exteriorizaba su admiración por los logros que había alcanzado en Rusia y en Italia.

Sobre el primero de estos países, señalaba:

En cuanto a la mujer, que es, por naturaleza lo que más me interesa de Rusia – dice María de Letre –, encuentro que allí ha logrado ya lo que en ninguna otra parte del mundo: la verdadera igualdad no solo social y jurídica, sino moral y aún física. La mujer rusa prolonga muchísimo más su juventud – la salud, la agilidad, la alegría, el espíritu emprendedor y decidido, incluso las ilusiones de la vida – que la mujer española, por ejemplo. Y es porque trabaja en todos los órdenes de la actividad humana, y con idéntica responsabilidad y libertad que el hombre. No engorda, no se anquilosa, no se aísla del mundo. Y además, como la jornada de trabajo es racional, humana, tiene tiempo de cultivar su espíritu y de conservar

⁵ Ahora. Año V. N°1007. Madrid, 6 de marzo de 1934, p. 27.

la línea en los deportes. Por eso su juventud es más duradera que la nuestra... De todo esto me propongo hablar a las masas españolas en varias conferencias, más que como propagandista política, como estímulo deportivo.⁶

El periódico ABC, del 19 de marzo de 1935, destacaba los logros deportivos que María de Letre alcanzaba en el esquí:

El pasado domingo celebró el Club Alpino Español su campeonato social femenino, con gran animación, suficiente nieve y un día espléndido.

En la carrera, que en todo momento fue interesante, se adjudicó el triunfo la señorita María de Letre, conservando una vez más el honroso título de campeona [...].

El recorrido fue por Cogorros, ida y vuelta.⁷



María de Letre, campeona de esquí⁸

Semanas más tarde, el mismo medio destacaba su brillante participación en un nuevo campeonato de esquí, diciendo:

⁶ Juan G. Olmedilla: "Primavera en la nieve". Crónica, Año VI, N°231, Madrid, 15 Abril 1934.

⁷ "Campeonato femenino del C. A. E.". ABC, Madrid, 19 de marzo de 1935, p. 59.

⁸ "Deportes de nieve". Ahora. Año IV. N°702. Madrid, 15 de marzo de 1933.

El domingo 31 de marzo se celebró la prueba anunciada de parejas mixtas, del calendario deportivo del Club Alpino Español. La carrera se efectuó en el barranco de la Cuesta del Noruego, con un tiempo espléndido y nieve en muy buenas condiciones, tomando parte numerosas parejas.

La clasificación de los primeros puestos fue la siguiente:

Primero, María de Letre y Manuel Climent; segundo, Pilar López Durán y Ricardo V. Arche; tercero, Elena S. Argudin y Félix Parra; cuarto (empatadas), Nena Altamira y Fernando Beltrán, y Anita Canalejas y Juan de Ceballos.⁹

Cuando a principios de 1936 comenzó a organizarse la Olimpiada Popular, que iba celebrarse en el mes de julio en Barcelona, en oposición a los Juegos Olímpicos que se harían en la Alemania de Hitler, la esquiadora María de Letre contribuyó con su esfuerzo desde Madrid.¹⁰

En ese año, presidía la sección Este de Madrid de la Agrupación de Mujeres Antifascistas, AMA, y tenía a su cargo un club político, llamado *Avanti*, en el barrio de La Guindalera.

En una entrevista que dio en México, en 1984, recordaba lo acontecido en 1936:

En la calle Cartagena alquilé un chalet, se le puso el nombre de “Avanti”, pues era un club político; ahí se formó una asociación femenina cuyo título fue “Agrupación de Mujeres Antifascistas” y yo fui la presidenta del sector Este de Madrid. Ganamos las elecciones del año 36 por las mujeres. El 18 de julio estábamos movilizadas en el Club Avanti.¹¹

Al iniciarse la guerra civil, uno de los grupos más activos de las organizaciones femeninas fue el de las Mujeres Antifascistas.

Esta organización estableció su centro de operaciones en Madrid, desde donde se coordinaba a las secciones en las zonas republicanas. En este grupo se podían inscribir las mujeres que querían colaborar con la causa republicana y, en menos de 15 días, se apuntaron más de dos mil mujeres. Se abrieron talleres de costura donde se hacían uniformes para los soldados, se crearon guarderías infantiles para que las mujeres pudiesen trabajar, se recaudaron dinero y ropa para los soldados y refugiados de algunas regiones que ya habían sido tomadas por los fascistas, se fundaron asilos para los huérfanos de guerra, se organizaron brigadas para ocupar los puestos que los hombres tenían en los servicios urbanos y que habían abandonado para ir al frente. Hicieron labor de proselitismo en el campo, donde aconsejaban a las mujeres que trabajaran la tierra para que no faltara el abastecimiento de alimentos en las ciudades, también organizaron cursos técnicos para capacitarlas en el trabajo de la industria. Por otro lado, en coordinación con otras organizaciones, promovieron diversas actividades culturales, tales como teatro, conciertos,

⁹ “Deportes de nieve. Pruebas del Club Alpino Español”- ABC, Madrid, 3 de abril de 1935, p. 56.

¹⁰ Rosa Kietmüller (Editor). *Inspirational Women in Europe: Making a difference in Physical Education, Sport and Dance*. Juiz de Fora, NGIME/UFJF, 2016, p. 131.

¹¹ Pilar Domínguez Prats, op. cit., pp. 48 y 49.

conferencias, tanto en las ciudades o pueblos, como en el frente, con el ánimo no solo de hacer propaganda, sino también de recaudar fondos y mantener viva la causa.¹²



Durante la guerra civil fue al frente de batalla para ayudar como enfermera.

Al respecto, Pilar Domínguez Prats, en su libro sobre las mujeres españolas que vivieron parte de su exilio en México, señala:

En el cuidado de los heridos de guerra colaboraron numerosas mujeres, en especial las enfermeras profesionales. Para ellas fue una experiencia nueva el trabajo en el frente, en contacto directo con la guerra. Como enfermeras profesionales se encontraban dos exiladas: María de Letre, trabajando bajo las órdenes del doctor Negrín, y Carmelita Fernández, que estuvo en los frentes de Aragón, Cataluña y Albacete, con su tío, Jefe de División en Aragón.¹³

En virtud de la ley de 9 de febrero de 1939, del gobierno de Francisco Franco, se incoó un expediente de responsabilidad política en contra de:

María Letre Vallejo, de cuarenta años, viuda, natural de Sama de Langreo (Asturias), vecina de Madrid, calle de Sanjurjo, hotel núm. 18, Colonia de la Cruz del Rayo.¹⁴

María fue juzgada por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid, que con fecha 20 de noviembre de 1941 la condenó, en ausencia, a la pena de extrañamiento por nueve años y al pago de cien mil pesetas.¹⁵

¹² Concepción Ruiz Funes y Enriqueta Tuñón: "Nosotras fuimos la Unión de Mujeres Antifascistas Españolas en México (1939-1976). En *Política y Cultura* N°1, Otoño 1992, p. 93.

¹³ Pilar Domínguez Prats, op. cit., p. 63.

¹⁴ Boletín Oficial de la Provincia de Madrid. N°135, 7 junio 1941, p. 7.

¹⁵ Boletín Oficial de la Provincia de Madrid. Año 1941. N°305. 23 de diciembre.

Pero María de Letre ya no se encontraba en territorio hispano.

Su exilio en América

Tras la derrota de las fuerzas republicanas, buscó refugio en América Latina, llegando a Buenos Aires, Argentina, a bordo del barco “Campana”, procedente de Marsella. Venía acompañada de sus hijos: Fernando, que declaró ser mecánico, y Carmen¹⁶. Junto a ellos venía un sobrino político de María, Genaro Pinacho, quien moriría al poco tiempo, por una tuberculosis contraída durante la guerra.¹⁷

Desde Argentina viajaron a Santiago de Chile en diciembre de 1939, haciendo la travesía en automóvil desde Mendoza.

En Santiago alojaron por un tiempo en un hotel frente a la Estación Mapocho.

Mientras permaneció en Chile, María de Letre trabajó como locutora en una radioemisora santiaguina.¹⁸

En Chile no dejó de lado sus convicciones políticas. Así, la encontramos participando en el Segundo Congreso Nacional del Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile, realizado en Santiago, entre el 27 de octubre y el 3 de noviembre de 1941.

El acto inaugural de este encuentro se realizó el día 27 en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Ese día estaban representadas las siguientes instituciones:

Unión Argentina de Mujeres, Asociación Cristiana Femenina, Asamblea Radical Femenina, Asamblea Radical Javiera Carrera, Falange Nacional Femenina, Partido Comunista, Asociación de Enfermeras de la Universidad de Chile, Centro de Amigos del Hospital de San Fernando, Legión Femenina América, Alianza de Intelectuales, Federación Ferroviaria Femenina, Juventud Comunista, Sindicato Rudloff, Sindicatos Agrícolas y Asociación de los amigos de la URSS.

Tras la lectura de la memoria y los discursos de rigor,

A pedido de algunas asistentes finalizó el acto la refugiada María de Letre, solicitando la cooperación chilena para el término del martirio a que están sujetos los republicanos, tanto en España como los refugiados en Francia.¹⁹

¹⁶ Bases de datos de inmigración a Argentina. On line.

¹⁷ Agradezco la información proporcionada por la señora Carmen Pinacho, en Santiago, en junio de 2017, y agradezco a su hija Carmen Santo y a su nieta Daniela Flores Santo.

¹⁸ Información proporcionada por Carmen Pinacho.

¹⁹ La Mujer Nueva. Boletín del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile. Año III. N°27. Santiago, febrero de 1941.

Durante la tarde, al discutirse la Memoria presentada por Elena Caffarena, Secretaria General del Movimiento, María de Letre intervino para manifestar su acuerdo con una crítica formulada poco antes, en el sentido que el Movimiento debió haber luchado contra la guerra.

Respecto a los partidos políticos y a su labor en favor de la mujer, reconoce lo que en este sentido ha hecho el Partido Comunista.

María de Letre había acudido al Congreso integrando la delegación del Partido Comunista, Comisión Femenina de la Primera Comuna.²⁰

A mediados de 1947, invitada por un venezolano que había conocido en Chile, emigra a Venezuela, radicándose en una zona cercana al lago Maracaibo, en busca de nuevas posibilidades económicas.²¹

Desde este país, toma contacto con un antiguo novio español, el médico Eugenio Arauz, quien tenía activa participación en el gobierno español en el Exilio.

Hasta Europa viajó María de Letre al encuentro del amor, contrayendo matrimonio, y viajando enseguida a México, país en que vivía Arauz desde 1942.²²

Eugenio Arauz Pallardó

Eugenio Arauz nació en Alcalá de Henares, España, en 1894. Estudió medicina, ejerciendo su profesión en Madrid. Se incorporó a la política al ser elegido concejal en el Ayuntamiento de esa ciudad, el 12 de abril de 1931, por el Partido Republicano Federal, en el que militaba. 48 horas más tarde fue proclamada la II República. Diputado por Madrid de las Cortes Constituyentes, entre 1931 y 1933. Durante la guerra civil se desempeñó como teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Madrid.

En la Masonería formó parte del Gran Consejo Federal Simbólico del Gran Oriente Español.

Tras la derrota en la guerra civil, se refugió en México, país al que llegó en 1942.

Formó parte del gobierno republicano en el exilio.

En París, en 1947, cuando se constituyó el tercer gobierno republicano presidido por Diego Martínez Barrio, Eugenio Arauz fue designado Ministro de Economía.

Dos años más tarde, el 16 de febrero de 1949, fue modificado el gabinete, siendo designado ministro sin cartera y secretario del Consejo.

²⁰ Ibidem.

²¹ Información de Carmen Pinacho de Letre.

²² Información proporcionada por la señora Carmen Pinacho, hija de María de Letre en junio de 2017.

Cuando se cambió el gabinete en noviembre de 1951, Eugenio Arauz quedó a cargo de Información, Propaganda y Archivo.²³

En México, continuó su vida masónica, siendo elegido Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado XXXIII y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España, en el exilio, para el período 1969-1971.²⁴

María de Letre en México

En México, María de Letre se afilió a la Unión de Mujeres Españolas en México, creada por la Agrupación de Mujeres Antifascistas que había funcionado en España.²⁵

Esta institución estaba dedicada a entregar ayuda a los presos políticos españolas y a sus familias.²⁶

En México, María de Letre se dedicó al cuidado de su hogar, pero encontró un nuevo rumbo para su vida, al ingresar a una Logia masónica.

Estuvo entre las fundadoras de la Logia simbólica “Citlalli” N°4, de la Gran Logia Femenina “Alma Mexicana”, en el Distrito Federal. Para los períodos 1964-1966 y 1966-1969 fue elegida Primera Gran Vigilante de esa obediencia. Se mantuvo en el puesto hasta el 15 de abril de 1967, cuando fue destituida de sus cargos.²⁷

En 1967 se retira de la Logia femenina y participa en la creación de una Logia mixta.

En el Rito Nacional Mexicano tuvo un rol muy activo, como Delegada del Rito para Sudamérica.

Su aporte a la Masonería Femenina en Chile²⁸

En 1969, María de Letre Vallejo viajó a Chile portando credenciales como Delegada del Rito Nacional Mexicano para Sudamérica.

Según recuerda su hija Carmen Pinacho, en México había tratado con masones chilenos cuyas esposas le habían manifestado interés por ingresar a la Orden.

²³ José A. Ferrer Benimelli. “Historia de la república española en el exilio. (1939-1977)”. Tiempo de Historia. Año III. N°33. Madrid, 1° agosto 1977.

²⁴ <http://scg33esp.org/el-supremo-consejo/soberanos-grandes-comendadores/>

²⁵ Pilar Domínguez Prats. Mujeres españolas exiliadas en México (1939-1950). Memoria para optar al grado de doctor. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Contemporánea, 1994, p. 373.

²⁶ Juan Andreo García et al, editores. Familia, tradición y grupos sociales en América Latina. Universidad de Murcia, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, 1994, p. 138.

²⁷ Agradezco esta información al historiador mexicano Carlos Francisco Martínez Moreno.

²⁸ Manuel Romo Sánchez. Historia de la Mujer en la Masonería chilena. Santiago, (Editorial Dhiyo), 2017.



María de Letre Vallejo en 1985²⁹

Para ese entonces, De Letre ya había instalado Logias en Puerto Rico, Perú y Venezuela.

En Chile, conociendo el interés de algunas hermanas de las logias mixtas de *Le Droit Humain* por formar una Logia femenina, las instó a independizarse y a crear la Logia a la que aspiraban.

El primer paso que dio María de Letre fue entrevistarse con el Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, para proponerle la creación de Logias de Adopción, es decir, de Logias integradas por mujeres, pero supervisadas por las Logias masculinas.

El Gran Maestro no rechazó la idea, pero solicitó que la petición fuese dirigida al Consejo de la Gran Logia. Cumplido este requerimiento, el Consejo desechó el proyecto por temor a las acciones que pudiese tomar en su contra la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Ante este fracaso, María de Letre propuso que se crease una Logia femenina, comprometiéndose a conseguir el patrocinio del Gran Oriente del Rito Nacional Mexicano, que aceptaba mujeres en sus Logias.

En Santiago, desde el 18 de septiembre de 1968, existía la Gran Logia Metropolitana de Chile, que trabajaba con carta patente otorgada por aquella potencia y bajo su autoridad.

Aceptada la idea de María de Letre, varias de las hermanas que integraban las Logias mixtas de *Le Droit Humain* comenzaron a reunirse en la casa de Tenny Rojas de Valencia³⁰. En estos encuentros se acordó que la Logia que estaban creando llevaría el nombre de “Araucaria”.

Los esfuerzos de María de Letre se vieron coronados por el éxito el 11 de enero de 1970, cuando la Logia levantó columnas, pasando a formar parte del rol de la Gran Logia Metropolitana

²⁹ Fotografía tomada de la revista de la Gran Logia Femenina de Chile. N°29. Santiago, 2015, p. 20.

³⁰ Tenestina Rojas Sepúlveda. Había sido iniciada en México, en la Logia Citlalli.

de Chile, jurisdiccionada al Gran Oriente del Rito Nacional Mexicano, con el nombre distintivo de Logia Simbólica “Araucaria” y con el N°3.³¹

La ceremonia se hizo con toda solemnidad en el Templo de *Le Droit Humain*, en calle Carmen N°58.

El acta de la Tenida de Instalación, señala:³²

Instalación de la Logia “Araucaria N°3”

1ª Logia Femenina de Chile dependiente del Gran Oriente de México

A L G D G A D U.:

En el Oriente del Valle de Santiago en el Templo de las Logias Mixtas “Derechos Humanos” en el punto Geométrico Carmen 58 del Valle de Santiago, a 11 días del mes de Enero de mil novecientos setenta, reunidos los H.: que firman y bajo la Presidencia del Gran Luminar y I. P. H. Rafael Yamasmie y de la Resp. P.: H.: María de Letre, se procedió a la instalación de esta primera Logia Femenina de Chile “Araucaria N°3” para lo cual se procedió a retejar a las Hnas presentes, empezando por la V.: M.: QH Lucy de Seguel, siguiendo un orden de precedencia, para tomar a continuación el juramento de rigor a cada una de las Hnas instalándolas en sus respectivos cargos.

A continuación hizo uso de la palabra la Resp.: Q.: H.: María de Letre de Arauz, para exhortarlas a trabajar tesoneramente, para engrandecer esta primera Logia Femenina de Chile.

En seguida hizo uso de la palabra el Resp y P.: H.: Rafael Yamasmie manifestando la satisfacción que experimentaba al ver instalada esta Logia “Araucaria N°3” pues sabía de todos los desvelos de este grupo de Hnas y estimulándolas a continuar en su labor.

Se acordó pedir la Carta Patente acompañando los derechos respectivos.

La V.: M.: Q.: H.: Lucy de Seguel cerró la ceremonia con unas emotivas palabras, al ver realizado el sueño tanto tiempo acariciado y pidiendo colaboración a todas y a cada una de las Hs.: para el trabajo y engrandecimiento de esta Logia “Araucaria N°3”.

Se corrió el Bolso que arrojó E°20 en medalla profana (en moneda).

A continuación se levantó la reunión, formando todas las Hnas ptes seguida de un ágape fraternal.

Valle de Santiago, 11 de Enero de 1970.

³¹ La Gran Logia Metropolitana de Chile quedó, entonces, integrada por seis Logias: Nilo N°1, Hermes Toth N°2, Araucaria N°3, Leonardo da Vinci N°4, Aurora de Chile N°5 y Galileo Galilei N°6. [Mujeres con Mandil.

³² Agradezco a Susana González Couchot, quien, en 2017, siendo Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Chile, me dio acceso a las actas de la R. L. Araucaria y a las actas de la Gran Logia. Agradezco el apoyo que, a este respecto, también me brindó la Ex Gran Maestra Nancy Muñoz Miranda.

Firmaron el acta la Venerable Maestra, Lucy de Seguel³³; la Oradora, Norma Salas Carrasco; la Secretaria, Carmen de Cohens³⁴; además de la Gran Secretaria de la Gran Logia Metropolitana de Chile.

María de Letre fue la encargada de hacer entrega del Decreto de Instalación.

La primera oficialidad quedó constituida por las siguientes hermanas:

Venerable Maestra	Lucy Cáceres de Seguel
Primera Vigilante	Lucía de Bascuñán
Segunda Vigilante	Tenny Rojas de Valencia
Oradora	Norma Salas Carrasco
Secretaria	Carmen Westermeyer de Cohens
Tesorera	Nolfa Medina
Maestra de Ceremonias	Cristina Raurich

Durante el resto del año 1970 y hasta principios de marzo de 1971, las reuniones continuaron haciéndose en las casas de sus integrantes, pues carecían de un local en el cual desarrollar sus tenidas. Esto se mantuvo así hasta que, en marzo de 1971, se tomó en arriendo el local de calle Irarrázaval N°262, en Santiago, donde las hermanas crearon un Templo masónico, que fue consagrado el 16 de abril de ese año.

El acta respectiva consigna que la Tenida la presidió el Gran Luminar Rafael Jamasmie³⁵ y que se contó con la presencia de autoridades de la Orden, como María de Letre y Carmen Pinacho³⁶; además, concurrieron los Venerables Maestros de las Logias Nilo y Leonardo da Vinci. También asistió el Gran Secretario de la Gran Logia Metropolitana y algunos hermanos de esa obediencia. De Araucaria N°3 estuvieron presentes Lucy de Seguel, Lucía de Bascuñán, Norma Salas y las hermanas Tenny de Valencia y Cristina Raurich. También asistió Aída de Riquelme.

La inauguración del Templo se hizo de acuerdo con el ritual mexicano, que ocupaba la Gran Logia Metropolitana y las Logias de su obediencia.

Las actas de la Logia Araucaria vuelven a mencionar a María de Letre el 27 de marzo de 1973, cuando consignan que hizo la siguiente intervención:

“el masón debe tener una actitud ante la vida, las distintas razas, clases sociales, los unen la fraternidad y la tolerancia. La Mas.: es más propia de la mujer, que del hombre cuya etapa ya está cubierta, la mujer tiende a ayudar a los demás en su afán de superación, las Log.: femeninas en México desarrollan una amplia labor, en cambio los C. Femeninos no

³³ Lucila Rosa Cáceres Camus.

³⁴ Doratila Selamira del Carmen Westermeyer Velásquez.

³⁵ Rafael Raffat Jamasmie Fares.

³⁶ Carmen Pinacho era hija de María de Letre y había tenido cargos de alta responsabilidad en la Masonería femenina mexicana.

prosperan en ese país. Incentiva a las hermanas en la búsqueda de nuevas candidatas. Con 3 Log.: se crearía una Gr.: Log.: femenina y ofrece como siempre toda su colaboración”.

El 17 de julio se realizó la ceremonia de iniciación de Gladys Easton Manzi.

El día 17 de julio de 1973, se dio cuenta de la plancha N°42, del Gran Oriente de México, nombrando a María de Letre Gran Delegada para la República de Chile y designándola para dirigir los trabajos de los hermanos de los grados filosóficos en sus capítulos respectivos. Se informó, además, que habría un triunvirato integrado por el I. P. H. Rafael Jamasmie, el I. H. René Ayala, grado 30°; y Francisco Méndez, grado 14°. La Gran Logia Metropolitana de Chile continuaría normalmente sus trabajos, con plena autonomía.

El acta consigna que se acordó felicitar a María de Letre por su nombramiento: A “ella debemos la formación e instalación de nuestra Logia”.

El 15 de enero de 1974 se realizó una Tenida de Instrucción para primero y segundo grados, a la que asistieron María de Letre y Carmen Pinacho. Hubo observaciones de parte de la primera de ellas, porque las hermanas tendían a confundir el rito mexicano con el escocés.

El 22 de enero de 1974 fue la última Tenida antes de las vacaciones de verano. Asistió María de Letre y se informó que algunas integrantes habían viajado a Valparaíso, al triángulo Galileo Galilei, para participar en una ceremonia de iniciación.

La siguiente Tenida se realizó el 13 de marzo. Nuevamente asistió María de Letre, acompañada por Carmen Pinacho. Una de ellas hizo notar que la invocación estaba mal hecha, pues se usaba la del Rito Escoces. La del rito mexicano, explicó, era “Al triunfo de la Verdad y al progreso del género humano”. Hizo notar, además, que las joyas no estaban sobre el altar. Ante la pregunta de la Venerable Maestra de si se debía trabajar con la Biblia o con la Constitución, se le respondió que con la Constitución del país en que se ubicase la Logia. Tanto María de Letre como Carmen Pinacho estaban en Chile como representantes del Rito Nacional Mexicano. Se les informó que el local que se estaba ocupando lo arrendaba la Logia Leonardo da Vinci, y que se lo cedía a Araucaria los días miércoles. María de Letre hizo una dura crítica a la Gran Logia Metropolitana de Chile, que no había sido capaz de ayudar a Araucaria, destacando que esta Logia había tenido que solucionar sola los problemas que se le habían presentado. Dijo que durante dos meses, junto con Carmen Pinacho, había tratado de obtener audiencia con el Gran Maestro, sin que se les concediese. Enseguida hizo una reseña desde comienzos de 1971, cuando el Gran Oriente de México había tomado a su cargo las Logias de Chile. La Gran Logia, afirmó, debería preocuparse de sus Logias. Se le informó, adicionalmente, que las Logias estaban distantes, físicamente, unas de otras.

El 20 de marzo se trabajó en comité y se acordó visitar a María de Letre el lunes 25, día de su cumpleaños.

Durante las semanas siguientes los trabajos se realizaron con normalidad, contando con la presencia de María de Letre y de Carmen Pinacho en varias oportunidades.

En los años 1974 y 1975 hubo escasa actividad logial.

El 27 de enero de 1976 se realizó una Tenida que fue presidida por María de Letre, a quien ayudaron Lucy Cáceres de Seguel, como Primera Vigilante; Aída de Bahamondes, como Segunda Vigilante; Eliana Corbalán de Tromben (grado 2°), como Secretaria; y Chita de Selvat, como Maestra de Ceremonias. En la columna de aprendizas solo se encontraba Marta Espina.

María de Letre estuvo ausente de las actividades de Araucaria hasta 1983, cuando la Logia opta por desafiliarse de la Gran Logia Metropolitana y fundar la Gran Logia Femenina de Chile.

En marzo de 1983, cuando se enfrentó este gran desafío, Araucaria tenía un cuadro de 25 integrantes activas.

Una hermana de esa época recordó años más tarde:

Al tomar conocimiento de que la Gran Logia Metropolitana abatía columnas, nuestras primeras preocupaciones fueron: ¿Qué pasará con nosotras? ¿Abatimos columnas también? ¿Renunciamos a nuestros sueños de ser una logia femenina y pedimos alero en la Gran Logia Mixta? ¿Nos quedamos “bajo la Bóveda celeste” o buscamos un espacio donde continuar solas nuestros trabajos masónicos?

Los recuerdos nos llevan a destacar la actuación de la entonces Venerable Maestra de la única Logia Femenina “Araucaria, N°3”, la Hermana Eliana Corbalán. Ella fue quien nos lideró en esta encrucijada y junto a la Hermana Miriam Silva se abocó a buscar un recinto que nos albergara. Fuimos las Maestras de Araucaria quienes debimos pronunciarnos sobre nuestro futuro institucional y aún, cuando nos sentíamos indefensas por no tener un alero donde cobijarnos, acordamos seguir solas.

Escribimos a México para dar a conocer esta delicada situación que nos agobiaba solicitando dispensas para trabajar sin una Carta Patente Oficial, con el compromiso de formar una segunda Logia a la brevedad.

Tuvimos buena acogida y el 18 de abril de 1983 se emitió el decreto que nombró la Primera Gran Oficialidad de la Gran Logia Femenina de Chile, con las dispensas del Gran Oriente de México, que en ese entonces permitía el funcionamiento con una sola Logia.³⁷

Creación de la Gran Logia Femenina de Chile

El 9 de mayo de 1983, se realizó la primera reunión del comité organizado para dar origen a la obediencia femenina chilena, que se dio la siguiente oficialidad:

Venerable Maestra	Eliana Corvalán Barbier
Primera Vigilante	Catalina Núñez Sandoval
Segunda Vigilante	Miriam Silva Mera

³⁷ Nancy Muñoz Miranda, Abarca y Miriam Silva Mera. “Historia testimonial de la GLFCH”. En Revista de la Gran Logia Femenina de Chile. XXX aniversario. Número 29. Primer semestre de 2015, p. 19.

Gran Secretaria	María Revelli Vasallo
Guarda Templo	Virginia Ortiz Abarca
Tesorerera	Tenny Rojas Sepúlveda

Además, estuvieron presentes Hipatia Arce, Rosa Núñez y Emérita Osses.

Chita Cruz, ex Venerable Maestra de Araucaria, participó en su calidad de Soberana Gran Inspectora del Rito Nacional Mexicano.

En esta reunión, se dio cuenta de haber recibido respuesta del Gran Luminar del Gran Oriente del Rito Nacional Mexicano, hermano Eduardo Vélez Pérez, suscrita, además, por el Gran Secretario José Estrada Arrequín. Mediante este documento, se autorizó al comité para firmar y otorgar documentos inherentes a la vida masónica regular y comunicar la constitución definitiva de la Gran Logia Femenina de Chile, para otorgarle la Carta Patente. En este mismo texto se confirmó a María de Letre como representante ante el Gran Oriente y se otorgó a la Gran Logia Femenina un plazo de seis meses para regularizarse definitivamente.

Luego de ver algunos temas administrativos, se acordó responder de inmediato a México, para solicitar la Carta Constitutiva.

En una reunión ulterior, celebrada el 1° de agosto, se creó una segunda Logia a la que se dio el nombre de Acacia.

En la reunión celebrada el 5 de septiembre, se informó que en noviembre viajaría a Chile María de Letre, trayendo la Carta Patente de la Gran Logia.

El 10 de octubre de 1983, se realizaron elecciones para elegir a las autoridades de la Gran Logia Femenina de Chile para el período 1984-1986, dando el siguiente resultado:

Gran Maestra	Chita Cruz Donoso
Primera Gran Vigilante	Catalina Núñez Sandoval
Segunda Gran Vigilante	Nancy Muñoz Miranda
Gran Oradora	Eliana Corvalán Barbier
Gran Secretaria	Miriam Silva Mera
G. Maestra de Ceremonias	Rosa Núñez Sandoval
Gran Experta	Virginia Ortiz Abarca
Gran Hospitalaria	Nelly Contreras Neesser
Gran Guarda Templo	Julia Salas Aravena
Gran Agapera	Elena León Manfredini
Gran Tesorerera	Tenny Rojas Sepúlveda

En esta oportunidad se tomaron los siguientes acuerdos: En materia docente, que las Cámaras de las Logias Araucaria y Acacia se hiciesen en conjunto; escribirle a María de Letre para indicarle que el nombre oficial de la nueva potencia masónica en el país sería Gran Logia Femenina de Chile; y que la instalación de la Gran Logia y de las oficialidades de Araucaria y Acacia se harían

el 17 de octubre; la primera a las 18:00 horas y la segunda una hora más tarde. A continuación de la ceremonia habría un ágape, al que se podría invitar a los maridos de las hermanas.

El acta del 17 de octubre dio cuenta pormenorizada de la ceremonia de instalación de la Gran Logia, a la que concurrieron especialmente invitados los hermanos Teófilo Silva y Hugo Morales, del oriente mexicano.

Tras la instalación de la Gran Oficialidad, la Gran Maestra hizo entrega de las Cartas Patentes a las Venerables Maestras de Araucaria N°1 y Acacia N°2, procediendo, en seguida, a tomar los juramentos al resto de las oficialidades.

El 7 de noviembre de 1983 se celebró la Tenida conjunta y en ella se recibió con honores a María de Letre, representante para América del Sur del Rito Nacional Mexicano.

El acta resumió la intervención de María de Letre:

La ilustre visita expresa que era su gran aspiración visitar esta Gran Logia en formación. Hace un recuento de su propia experiencia en la formación de grupos femeninos. Destaca su concepto de la mujer, muy elevado, como trabajadora, masona, responsable y de gran sensibilidad social y la llamada a restablecer la espiritualidad, la armonía con la naturaleza y los grandes valores básicos de la sociedad.

A continuación, se leyó un trabajo sobre la Declaración de Principios del Rito Nacional Mexicano, preparado por la hermana Rosario Morales, en el que se destaca que la Masonería lucha por la libertad y los Derechos Humanos.

Las actividades de la Gran Logia se fueron sucediendo una tras otra, siempre trabajando por una mejor organización y consolidación de sus logros.

En la asamblea de maestras del 28 de noviembre se contó nuevamente con la asistencia de María de Letre, quien pidió una ceremonia especial de instalación, en la que entregaría la Carta Patente que traía de México.

Tomado el acuerdo, la entrega de la Carta se hizo en Tenida solemne de Gran Logia celebrada el 26 de diciembre de 1983. Junto con ella, las Logias Araucaria N°1 y Acacia N°2 recibieron las propias.

Poco más tarde, María de Letre viajó a México y no volvió a las actividades masónicas de la Gran Logia Femenina de Chile hasta el 20 de diciembre de 1985, oportunidad en que se desarrolló una asamblea de maestras. En esta ocasión, se informó que se había fundado una tercera Logia, que tomó el nombre de Atenea y que recibió el N°3 de matrícula.

A la oficialidad de Atenea N°3, que fue instalada el 23 de diciembre, se incorporó María de Letre, como lo demuestra el siguiente cuadro:

Venerable Maestra	Hipatia Arce
Primera Vigilante	Eliana Corbalán Barbier
Segunda Vigilante	Catalina Núñez Sandoval
Oradora	María de Letre
M. de Ceremonias	Julia Moreno
Tesorera	Tenny Rojas

Por esta época, María de Letre tenía 84 años.

Fue autora de “La Masonería y la Mujer” (1964) y “La Masonería del Siglo XVIII y su proyección en el mundo”. El primero es un folleto de 23 páginas y el segundo de 75. Ambos fueron publicados por Editorial Herbasa, en México, D. F.



En la Gran Asamblea que celebró el Supremo Gran Oriente del Rito Nacional Mexicano, el 8 de octubre de 1984, se la había declarado “Masona Libre de la Orden”, atendiendo a los más de 25 años que había dedicado a la Masonería.

En el documento que le concedió tal calidad, firmado por el Gran Luminar Fernando Castillo Cuellar, se indica:

[...] ha trabajado ininterrumpidamente e incansablemente durante más de 25 años, que durante todo ese tiempo ha hecho el aporte de sus luces y conocimientos a tantas generaciones de masonas que lograron, gracias a su esfuerzo, una adecuada formación masónica, que siempre se ha mantenido leal a este alto cuerpo, observando inalterable y definido apoyo en todos los difíciles momentos institucionales vividos y que, a pesar de los graves problemas que a partir de su viudez se encuentra enfrentando, en ningún momento ha menguado su amor y entrega a nuestra institución, mostrando en su puntual asistencia a sus trabajos, constituyendo con ello un vivo ejemplo para todos los miembros de la Orden y como un justo reconocimiento de parte de la institución [...] ³⁸

María de Letre murió el 26 de febrero de 1996.

³⁸ Revista de la Gran Logia Femenina de Chile. N°14, Santiago, diciembre 2005, p. 44.

Tres documentos masónicos para apoyar el proyecto de Ley de Instrucción Primaria Obligatoria

Circulares de la Gran Logia de Chile en apoyo al proyecto de ley sobre Instrucción Primaria Obligatoria.

N°6327.- Oriente de Santiago, a 8 de agosto de 1917.

Venerable Maestro:

La oportunidad de realizar una labor que, desbordando el ámbito limitado de nuestros templos y del radio también estrecho de la aldea o la región, produzca magníficos y perdurables resultados en todo el país, se presenta a la Masonería chilena ante la gestación de los proyectos de ley sobre instrucción primaria obligaría que se está efectuando en la Cámara de Diputados.

El viejo y magno problema social del analfabetismo vergonzoso, que mantiene perdidas para el progreso ricas fuerzas sociales, ha sido por fin planteado en todas sus fases por los legisladores chilenos; pero parece que se corre el peligro de que la solución no sea la más conforme a las permanentes conveniencias nacionales, o que sencillamente se retarde por muchos años la satisfacción de la necesidad de poner a todo ciudadano en aptitud de ilustrar su inteligencia.

Entre tanto, la masa inerte de analfabetos y la enorme porción de los cuasianalfabetos que abundan en todas las capas sociales, parece que ejercen un oculto e incontrastable influjo sobre los espíritus ilustrados y reflexivos en el sentido de mantenerlos indiferentes ante la marcha que este asunto sigue o puede tomar en el Congreso Nacional. La prensa, los centros de cultura intelectual, las asambleas políticas parecen no entender que la ley de enseñanza primaria obligatoria es acaso la que más profundamente nos interesa a todos; parece que las corrientes de evolución progresiva están amuralladas por las montañas de ignorancia que gravitan sobre la población nacional.

Las Logias y los Triángulos de la jurisdicción tienen, ante tales hechos, un muy claro deber que cumplir, estudiando desde luego los proyectos de ley presentados a la consideración de la Cámara de Diputados e interesando en seguida a la opinión pública a que se pronuncie con energía por el que mejor consulte soluciones de progreso, dentro del respeto debido a la conciencia individual y de la necesidad de orientar con criterio netamente científico la cultura nacional.

La acción social de la Masonería chilena se mantendrá gravemente entrabada en todo sentido mientras tenga que desarrollarse sobre una población que cuenta con tan crecido número de analfabetos como el que anotan nuestras deficientes estadísticas.

Algunos de los fines primordiales de nuestra Institución, como el de hacer la caridad de verdad científica y como el implantar la justicia distributiva encargada de proporcionar ciertos recursos indispensables para obtener que la igualdad de los componentes sociales ante la ley no sea una simple quimera, quedarán en el dominio de las divagaciones generosas, si nada o poco hacemos

los francmasones chilenos para el libro y el diario sean patrimonio necesariamente accesible a todo habitante de nuestro país.

Por estas consideraciones, invitamos a los Talleres, a los Triángulos y a cada uno de nuestros hermanos, a que no demoren la consagración de parte de sus actividades a la obra que dejamos brevemente expuesta.

Fraternalmente os saluda.

A. I. Palma

Gr.: Sec.: Gen.: Adj.:

N°2234.- Oriente de Santiago, Marzo 28 de 1919.

Venerable Maestro:

En circular dirigida por la Gran Maestría a todas las Logias del país con fecha 6 de Agosto de 1917, les pedía que procuraran empeñosamente cooperar a la promulgación del mejor de los proyectos de ley sobre enseñanza primaria obligaría que entonces discutía la Cámara de Diputados.

En la encuesta hecha por la Gran Maestría hace poco para conocer la opinión de todas las Logias sobre los objetivos que debe perseguir la Masonería chilena, la unanimidad de los Talleres que se dieron cuenta de la importancia de esta encuesta, indicó la necesidad de propender a la promulgación de la ley mencionada.

Además, entre las numerosas necesidades sociales que hoy exigen inmediata satisfacción de parte de los Poderes Públicos, figura en primer término la de combatir el analfabetismo que nos afrenta y que impide a Chile ser una República democrática de verdad; y esto aparte de que, si llega pronto hasta nuestro país la evolución mundial encaminada a entregar al pueblo trabajador la gerencia del Estado y de la sociedad que no aciertan a desempeñar debidamente las clases hasta hoy dirigentes, es de vital importancia capacitar a ese pueblo para que, a su vez, no vaya a un fracaso que a todos nos heriría de lleno y todo lo sepultaría bajo las ruinas de un cataclismo social.

Por estas y otras consideraciones, la Gran Maestría en perfecto acuerdo con el Consejo del Gran Maestro, viene en fijar a todos los Talleres y Triángulos de la República, como punto preferente de sus trabajos, la dictación de una ley de instrucción primaria obligatoria a la brevedad posible y en seguida su cabal observación.

Las Logias y los Triángulos a este efecto, dedicarán con empeño sus esfuerzos a organizar campañas de opinión pública que hagan universal la aspiración de obtener sin mayores dilaciones la ley en referencia y que impriman carácter imperativo a esta aspiración de justicia y progreso.

Además incitarán con perseverante decisión a todos y cada uno de los hermanos de sus cuadros para que sin desmayar ante ningún obstáculo, muevan la opinión pública en el sentido indicado.

Es preciso que cada francmasón, dentro de la Asamblea política en que milita, dentro de toda asociación de cualquier naturaleza que sea y en la que figura, por medio de conferencias o de artículos de prensa, en los corrillos de amigos y en seno del hogar, por todos los medios a su alcance y en todas partes y como si estuviera poseído de un delirio de cultura y patriotismo, procure que se satisfaga la apremiante necesidad de dictar la ley destinada a concluir con el vergonzoso analfabetismo que es una de las principales causas de los innumerables vicios y males que tienen postrado el organismo de nuestra colectividad nacional.

La Masonería puede y debe constituir la fuerza social que haga entender en todo sentido a los Poderes Públicos que deben sin demora suprimir la imposibilidad en que hoy se encuentra la mayoría de nuestros conciudadanos para cultivar su mente; y tan penetrada está la Gran Maestría del poder de la Orden a este respecto, que declara ante todo el pueblo masónico: que, si no se dicta pronto esa ley, es porque las Logias, con olvido de uno de sus más altos fines humanitarios y patrióticos, no la quieren, porque el clamor perseverante, ilustrado y sistematizado de dos mil hombres bastaría y sobraría para conquistar un progreso que no es justo ni tolerable demorar por un año más.

Pero no teme la Gran Maestría llamar en vano a la conciencia y actividad de todos los hermanos residentes en el país, porque bien conoce los testimonios que a diario dan de su interés por la cultura popular: y espera que todas las Logias y Triángulos, con noble emulación, se pondrán a la tarea y le darán cuenta especial cada mes de los trabajos realizados en cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular y en favor de la idea propuesta a su actividad masónica y profana.

Os saludan vuestros hermanos,

Luis A. Navarrete y López
Gran Maestro

M. Guzmán M.
Gran Secretario General

Nº3019.- Oriente de Santiago, 17 de junio de 1919.

Venerable Maestro:

La gran mayoría de las Logias de la Obediencia ha correspondido debidamente a la invitación que se les dirigió por medio de la circular de fecha 28 de Marzo último, a trabajar en favor de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

A esos Talleres corresponde recibir justiciero mensaje de simpatía y aplauso por su actitud; a los que han permanecido inactivos debemos dirigirles una palabra de aliento para que se incorporen cuanto antes a las filas de los obreros de la cultura nacional; y a todos necesitamos invitarlos a que consideren que los momentos actuales son preciosos para el éxito de la obra que nos hemos propuesto realizar.

Los reaccionarios están, en efecto, demostrando en el Senado que no aceptan la ley de cultura; a los francmasones nos corresponde entonces activar la campaña de opinión pública que llegue a abatir todos los obstáculos que directa o indirectamente opone la reacción clerical.

Es, pues, la hora de las conferencias que ilustran, seducen y alientan; de los artículos de prensa que reconforten a los defensores de la Ley en el Senado y anonaden a los adversarios, y de los comicios públicos que pidan clamorosamente e impongan con premura la promulgación de la ley.

Donde haya una Logia, un Triángulo, o un hermano, haya también una tesonera y altiva propaganda en demanda de la ley que concluya con la vergüenza del analfabetismo.

Os saluda fraternalmente,

Luis A. Navarrete y López
Gran Maestro

ÍNDICE

María de Letre Vallejo. Impulsora de la Masonería Femenina en Chile	3
Tres documentos masónicos para apoyar el proyecto de Ley de Instrucción Primaria Obligatoria	19